



**Adquisición por Cotización CC N° 130/2025**

**“Compra de Balanzas”**

1. **Ítems Requeridos.** Se especifica la solicitud de la cotización de la compra de acuerdo con el siguiente detalle.

| N° | ITEM   | CANTIDAD   | UNIDAD |      |
|----|--|--|--------|------|
| 1  | <p><b>BASCULA MECANICA CON TALLIMETRO</b><br/>Bascula mecánica de columna con pesas deslizantes a la altura del ojo.<br/>Capacidad de 220kg.<br/>Solida construcción con estructura inferior de hierro fundido. Ruedas de transporte para el uso móvil.<br/><b>Funciones:</b> función de ajuste a cero, con tallímetro incluido.<br/><b>División:</b> en kg y lbs<br/>Certificado ISO 9001, 13485; CE Fabricado por 4000 msnm, que incluya capacitación programada de los equipos, Certificado de representación emitida por el fabricante de comercialización de marca en territorio boliviano<br/><b>Se sugiere contar con el aval de la Empresa SECA - CORMESA, mínimo 2 años de garantía</b></p> |   | 2      | Pzs. |
| 2  | <p><b>ESTACION DE MEDICION DIGITAL CON TALLIMETRO</b><br/>Con interfaz de USB para conectividad de pc ruedas grandes revestidas para una excelente movilidad plataforma de metal solido pantalla adaptable derecho o izquierdo capacidad hasta 250 KG /550 lbs.<br/>Graduación a partir de 100 g. a corriente eléctrica<br/>Certificado ISO 9001, 13485; CE Fabricado por 4000 msnm, que incluya capacitación programada de los equipos, Certificado de representación emitida por el fabricante de comercialización de marca en territorio boliviano<br/><b>Se sugiere contar con el aval de la Empresa SECA - CORMESA, mínimo 2 años de garantía</b></p>   |  | 2      | Pzs. |



|   |   |   |      |
|---|---|---|------|
| 3 | <p><b>BASCULA PEDIÁTRICA A SISTEMA INALÁMBRICO</b></p> <p>Transmisión inalámbrica integrable en red amortiguador ajustable tecnología de pesaje de alta calidad con graduación a partir de 5 g. con tallimetro capacidad 20 kg. dimensión superficie de pesaje (axaxp) Topes para cabeza y pies integrable en sistema de impresora. ; Certificado ISO 9001, 13485; CE Fabricado por 4000 msnm, que incluya capacitación programada de los equipos, Certificado de representación emitida por el fabricante de comercialización de marca en territorio boliviano.</p> <p><b>Se sugiere contar con el aval de la Empresa SECA - CORMESA, mínimo 2 años de garantía</b></p>  | 2 | Pzs. |
| 4 | <p><b>BÁSCULA MECÁNICA PEDIÁTRICA CON PESAS DESLIZANTES</b></p> <p>De alta precisión, comprobación exacta del peso gracias al ajuste a cero. Artesa de pesaje de curvas para un máximo de seguridad fácil de transportar. Capacidad hasta 16 kg. Divisiones a partir de 5 gr. Función de ajuste cero. Certificado ISO 9001, 13485; CE Fabricado por 4000 msnm, que incluya capacitación programada de los equipos, Certificado de representación emitida por el fabricante de comercialización de marca en territorio boliviano.</p> <p><b>Se sugiere contar con el aval de la Empresa SECA - CORMESA, mínimo 2 años de garantía</b></p>                                 | 2 | Pzs. |
| 5 | <p><b>BALANZA ELECTRONICA DIGITAL DE ALIMENTOS</b></p> <p>Balanza de alimentos electrónica para pesar alimentos de 100 mg Pantalla LCD táctil de precisión y sensibilidad. Certificado ISO 9001, 13485; CE Fabricado por 4000 msnm, que incluya capacitación programada de los equipos, Certificado de representación emitida por el fabricante de comercialización de marca en territorio boliviano</p> <p><b>Se sugiere contar con el aval de la Empresa SECA - CORMESA, mínimo 2 años de garantía</b></p>    | 2 | Pzs. |



|   |  |  |   |      |
|---|--|--|---|------|
| 6 | <p><b>BALANZA DE BIOIMPEDANCIA</b><br/>Precisión única a través de la validación de IRM de cuerpo entero (masa muscular esquelética y modelo 4C (masa grasa) pasamanos con posición de manijas fijas Medición precisa de la estatura en segundos sin necesidad, con tecnología ultrasónica<br/>Certificado ISO 9001, 13485; CE Fabricado por 4000 msnm, que incluya capacitación programada de los equipos.<br/>Certificado de representación emitida por el fabricante de comercialización de marca en territorio boliviano</p> <p><b>Se sugiere contar con el aval de la Empresa SECA, mínimo 2 años de garantía</b></p> |  | 1 | Pza. |
|---|--|--|---|------|

**Nota: Catálogos y/o fichas técnicas en español (opcional).**

2. **Presentación de propuestas.** Hasta Hrs. 15:00 del 12 de mayo de 2025, al correo electrónico [agarcia@ucb.edu.bo](mailto:agarcia@ucb.edu.bo).
3. **Validez de la propuesta.** Treinta días (30) días calendario.
4. **Plazo de entrega.** 20 días calendario. Si el plazo ofrecido es mayor, la universidad evaluará el mismo de acuerdo a su criterio y necesidad.
5. **Propuesta económica.** El monto debe ser expresado en bolivianos.
6. **Penalizaciones por mora.** Los retrasos darán lugar a la aplicación de sanciones de 1% diario sobre el monto adeudado al proveedor, hasta llegar al 10%, en la provisión de bienes o servicios por etapas (tracto sucesivo).
7. **Forma de pago.** 30 días después de recibida la factura y la conformidad de la Unidad Solicitante.
8. **Adjudicación.** Por ítems
9. **Garantía.** 2 años
10. **Supervisión.** Por la Unidad solicitante.
11. **Documentos de la propuesta:**

Las empresas que participen en este proceso deberán adjuntar la siguiente documentación:

- a) Copia de su constitución y última modificación (No válido para empresas unipersonales).
- b) Copia del Poder del Representante Legal inscrito en SEPREC y que contenga facultades otorgadas al apoderado para participar en procesos de licitación o convocatorias públicas, presentar propuestas; así como suscribir contratos. (No válido para empresas unipersonales).
- c) Matrícula de comercio vigente otorgada por SEPREC.
- d) Certificación electrónica NIT (actualizada, impresa del portal del SIN).
- e) Declaración Jurada de Incompatibilidad.
- f) Fotocopia simple de la cédula de identidad del representante legal, quien firmará el contrato.



La Universidad **solicitará a la empresa que se adjudique** para el contrato los documentos b) y c) en original o copia legalizada. No se devolverán estos documentos.

**Unidad de Adquisiciones y Contrataciones**  
**La Paz, 7 de mayo del 2025**

**DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD**

(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa

Con NIT

Cuyo Representante Legal es

Dueño(s)

Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestan servicios en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.

\_\_\_\_\_  
Firma y aclaración de firma

Fecha: \_\_\_\_\_